

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XVIII*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1954

314 + [XLVIII] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 6 de noviembre de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz18.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



# TEATRO DE LA DEMOCRACIA.

Solemnidad Dramática de obsequio en celebrad de la elección para Presidente de la República en el ilustre Patrioio Gral. PORFIRIO DIAZ!

Artistas Mexicanos a favor del pueblo, los que actúan en esta Sociedad dramática, quieren y desean haber participado en un momento y momento que dista más del pueblo Mexicano hoy que el Ciudadano más querido de la República Gral. Porfirio Diaz, ya rotundamente su exaltación, por que a cabalidad, siendo proclamado Presidente de la Nación; y para ello hemos arreglado una función de obsequio y a la cual esperamos concurrir a ella tanto el C. Presidente, como todos los señores y señoras que con tanto decoro supieron servir sus votos en defensa de nuestra causa fundamental de 67.

POR LA NOCHE A LAS 8 Y MEDIA.

- 1.º Una farsa como el C. Gral. Porfirio Diaz se presente en el Teatro, se celebrará la elección y se cantará y se tocará la marcha al C. Gral. HEMERAZ NACIONAL a toda orquesta con letra expresamente para este acto.
- 2.º La Orquesta tocará una sinfonia abierta.
- 3.º La maravillosa representación por primera vez en los Teatros de la Republica, del interesante drama social en verso y prosa de 1000 versos que lleva por título

## LA HIJA DEL PUEBLO

A cargo dirigida por el actor Sr. Mata quien la repartió del modo siguiente.

Lola . . . . .	Sra. Francisca A. Brav.
Maria Ana . . . . .	.. N. García.
Ricardo . . . . .	Sr. D. Benito David.
Herman . . . . .	.. Juan de Mata Sr. Santa Cruz.
Antonio . . . . .	.. Benito Valles
Enrique . . . . .	.. Manrico S. Lerm.
Diego . . . . .	.. Apolonio Cuevas.

- 4.º Gran marcha por la Orquesta Porfirio Diaz.
- 5.º La premiada Zarzuela en un acto que lleva por título

## BUENAS NOCHES, SR. D. SIMON.

Te acompañada por los primeros actores de la compañía quedando a cargo del Sr. Mata, el papel de D. Precipio.

OBSEQUIO AL PUBLICO VISPERTINO.

Por la tarde a las cuatro y media en punto con el mismo objeto se hará la función siguiente.  
Después de una rumbosa función se pondrá en escena el interesante drama de actualidad escrito por el celebre literato Sr. D. Alvaro G. Barrantes con un acto y con que se trata

## LOS MARTIROS DEL PUEBLO

Nadie ignora los penosos martirios y persecuciones que sufrió su autor por el Gobierno de la tiranía que acaba de ser derrocado; por lo que esta pieza se ha hecho muy celebre en la historia; por lo cual llamamos gusto a los señores y público del lado de oriente de esta ciudad que con antelación nos la habían pedido. Concurrirá el espectáculo con la salubridad puesta en su acto.

UN ENCUENTRO CASUAL

He aquí las dos magnificas funciones que daremos en la tarde y noche de este día en celebrad de tan feliz acontecimiento, que van del agrado de las personas a quienes se dedican con los deseos de

Juan de M. Medero de Santa Cruz. Luis David.

El Teatro estará adornado e iluminado y una musica de viento tocará en el pectico. Se da la hora de cada función:

PAGAS EN AMBAS FUNCIONES	
Lometa con cojin . . . . .	0 2 0.
Plata . . . . .	0 2 0
Palcos primeros . . . . .	2 1 3
Idem con Butacas . . . . .	1 2 0
Palcos segundos . . . . .	0 1 0.
Galeria . . . . .	.... medio

PAGAS POR LAS DOS FUNCIONES	
Lometa con cojin . . . . .	0 3 0
Plata . . . . .	0 2 0
Palcos primeros . . . . .	0 2 0
Idem con Butacas . . . . .	0 1 3
Palcos segundos . . . . .	0 1 3
Galeria . . . . .	medio etc.

México, Febrero de 1877

Tip. 1.º de San Lorenzo N.º 2

UN CURIOSO PROGRAMA PARA CELEBRAR LA ELECCIÓN DEL GENERAL DÍAZ COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.





## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Veracruz a México, febrero 16 de 1877

Con plausible y verdadero entusiasmo los C. C. 2º jefe, oficiales y tropa del primer batallón Libres de Oaxaca que hemos combatido al lado de usted, digno general, por mi conducto lo felicitan por su glorioso arribo a esta gran Tenoxtitlán.

*Antonio Pacheco*

R. Febrero 16. Agradezco debidamente su entusiasta felicitación, dándola, a mi vez, a usted y a los valientes oficiales y tropa que tan eficazmente cooperaron al triunfo de la causa nacional.

---

Telegrama de Veracruz a México, febrero 16 de 1877

Con motivo de la destinación del licenciado Escalera como fiscal del juzgado de distrito en cumplimiento del Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, tal vez se dirigirá a ti para que no se lleve a efecto la destitución. Pero yo te anticipo que este señor es lo más inmoral del Foro.

*Luis M. y Terán*

R. Febrero 16. Enterado de tu telegrama, y no me dejaré sorprender por el señor Escalera.

---

Telegrama de León a México, febrero 16 de 1877

Dígnese usted decirme quién entrega los fondos que me ofreció situarme aquí: eso espero para continuar.

*F. Altamirano \**

R. Febrero 17. Al salir de Guadalajara sacó usted fondos para su fuerza según entiendo; si le falta, gire contra mí.

\* Hay otro semejante de la misma fecha. A.M.C.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Telegrama de Potosí a México, febrero 16 de 1877

Elección unánime en Estado para presidente en favor de felicitó. Hoy escribo a usted por el correo. Espero la respuesta en Jalpam, Estado de Querétaro. Voy rumbo de Tampico según me ordenó. He estado enfermo y falto de recursos.

*Jesús Martel*

R. Febrero 17. Gracias por su felicitación.

México, febrero 16 de 1877

Mi querido general y amigo de mi respeto:

A consecuencia de los compromisos que tenemos necesidad de contraer en la revolución, en la época del triunfo, tenemos necesidad de cumplirlos: y por ser jefes subalternos no podemos por sí solos dar este lleno al deber, sin ocurrir a la superioridad con nuestros leales informes, para que ésta determine lo que crea justo y legal respecto a los interesados.

Es el caso que por el deseo de propagar nuestras ideas y dar incremento a la revolución, me tomé la libertad de extender un nombramiento de teniente coronel al C. Ramón Hinojosa, portador de ésta, con el fin de que se pronunciara con la guarnición de Zamora o parte de ella, como según tengo informes lo verificó y dará a usted el pormenor de sus servicios. Por no haber sido reconocido por el ministerio el mencionado documento ni este jefe, apelo a la indulgencia de nuestro digno caudillo, que es quien deberá considerar en su escala los méritos de cada quien, y con esa confianza me atrevo a molestarlo recomendándolo, confiado también en la consideración que inmerecidamente tiene usted a su subordinado y fiel amigo que con respeto S.M.B.

*Rosalío Flores*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Colima a México, febrero 16 de 1877.

Mi respetable general:

Sigo bien en este gobiernito, no más con los chismes de su pequeñez encima, principalmente al nombrar empleados por darse no existente ninguno según la ley.

Le agradezco infinito que haya Ud. recibido al Sr. mi padre con la benevolencia que le es característica, pues me manifestó que lo había ido a visitar, en primer lugar porque quería conocerlo a Ud., y en segundo porque se dignó Ud. preguntar por él. Mil gracias, mi general; y tenga Ud. entendido que esta bondad no la olvidaré jamás.

Recibí con gusto el telegrama en que se sirve Ud. decirme que ya se ha reformado la tarifa que había dado el Sr. Gral. Méndez.

Próximamente expediré la convocatoria para elecciones en este Estado y espero que me conteste Ud. una que le he dirigido en este sentido.

Ya sin más por hoy me repito su más sincero subordinado y atto. S. S. que lo saluda.

*Doroteo López.*



De Tepic a México, febrero 16 de 1877.

Muy respetable señor general y amigo:

Ya en la anterior hice a Ud. explícita manifestación del estado satisfactorio para el supremo Gobierno, en que se encuentra este Distrito Militar.

Ahora le dirijo la presente para manifestarle que el antiguo y conocido Coronel de Auxiliares, Agustín (?) Martínez ha seguido el ejemplo de Nava y Galaviz, reconociendo ampliamente las disposiciones emanadas de este Gobierno. Igual cosa ha hecho con fecha 7 del corriente el comandante de ambas aguas, Marcelino Rentería, uno de los jefes de más prestigio entre los jefes de la sierra.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Los caminos que conducen a esta localidad se hallan en perfecta seguridad y, por lo mismo, el movimiento mercantil comienza a marchar bajo muy favorables auspicios.

Hoy vinieron a esta ciudad Bueno y el referido Galaviz, quienes anteriormente habían hecho su sumisión por escrito.

Todas las fuerzas de los indígenas que estaban ha poco tiempo con las armas en la mano, se han retirado a sus respectivos hogares; a fin de evitar abusos, he prohibido la portación de ellas sin previo consentimiento de la jefatura.

Nada más tengo que decir a Ud., señor general, sino que de día en día recibo mayores probabilidades de que la suerte de estos pueblos se mejorará notablemente no muy tarde.

Sin más por ahora, tengo el honor de reiterar a Ud. las protestas de mi respeto y consideración.

Su afmo. S. S. Q. B. S. M.

*J. M. Alfaro.*

R. Marzo 3. Enterado.—Que recibí su carta que me habla del estado satisfactorio que guarda Tepic. Me alegro de la sumisión de Martínez y del Comandante de ambas aguas, Marcelino Rentería.

Mucho celebro que los caminos se encuentren ya en perfecta seguridad y recomiendo a Ud. mucho que ponga todo empeño en conservarlos así para que pronto el comercio adquiera un constante y vigoroso movimiento.



De Morelia a México, febrero 16 de 1877.

Querido compadre y amigo:

Ha sido en mi poder la grata de Ud. fecha 13 del actual que con gusto contesto.

Doy a Ud. las gracias más expresivas por haber puesto a mi disposición los cuerpos que mandan el Gral. Plata y el coronel Torrentera,

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

los cuales me servirán de eficaz apoyo para la reorganización de este Estado.

Los capitanes Maximiliano Reyna y Gregorio Contreras, así como el teniente Luis Oliva que me acompañaron en mi marcha desde la salida del puerto de Matamoros hasta la batalla de Tecuac, tienen prestados muy buenos servicios a la causa constitucionalista. Por lo mismo y deseando que esos servicios les sean recompensados, suplico a Ud., si en ello no tuviere inconveniente, se les dé a cada uno una plaza de guarda del referido Matamoros donde ellos tienen sus familias. Asimismo recomiendo a Ud. de una manera muy especial al padre político del coronel Cavazos, Dn. Mariano Treviño Garza, para administrador de la aduana del mismo Matamoros, persona que también ha prestado muy buenos servicios a nuestra causa y que además reúne las cualidades de una honradez a toda prueba y conocimientos vastos en el ramo de Hacienda.

A las cuatro y media de la tarde de hoy he tomado posesión del Gobierno del Estado, prestando la protesta de ley.

Con mi felicitación, por su feliz arribo a esa capital, reciba Ud. la expresión sincera del verdadero cariño que le profesa su amigo y compadre que lo quiere.

*Manuel González*

A. Mañana participaré oficialmente la toma de posesión del Gobierno de Estado. Respecto al coronel Cavazos nada le digo a Ud. porque él no me ha comunicado haberse fijado en algo; Ud. que conoce sus servicios y que lo tiene cerca, sabrá premiarlo convenientemente. Ya escribo al mismo coronel, diciéndole que si no tiene empeño en volver a Matamoros puede venir a ésta para tenerlo a mi lado.

—•—

H. Veracruz a México, febrero 16 de 1877.

Mi respetable general:

No queriendo distraer a Ud. mucho tiempo de sus muy impor-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

tantes atenciones, me concreto en dos palabras a hacer a Ud. la petición siguiente:

Me encuentro en mi empleo de coronel como jefe del Estado Mayor del C. Gral. Luis Mier y Terán, y como el referido Estado Mayor no puede existir más tiempo por no ser la planta que corresponde a los C. C. gobernadores, me anticipo a manifestarlo a Ud.; sabiendo que el C. coronel Guadalupe León Garza no quiere continuar sirviendo en la prisión militar de Santiago, por habérmelo así manifestado, he de agradecer a Ud., esto es si no se ha fijado en persona alguna, dé sus superiores órdenes para que pase a servir dicho empleo; más en caso de no ser así y Ud. juzga que mis servicios sean útiles en algún cuerpo de la guarnición, estimaría a Ud. infinito se sirviera ordenármelo en el concepto de que estoy pronto para todo servicio.

Soy de Ud. su obediente subordinado. Q. B. S. M.

*Basilio Garza.*

R. Febrero 20. Es cierto que el coronel Guadalupe León Garza no quiere seguir en el empleo que desempeña, pero por ahora no tengo otro en que ponerlo y por lo mismo no puede quedar vacante la plaza. Si esto llega a suceder tendré a Ud. presente para pasarlo acá como desea.



Tula de Hidalgo, febrero 16 de 1877.

Mi respetable y fino amigo:

Felicito a Ud. por su regreso y el feliz éxito de su expedición al interior, cabiéndome la doble satisfacción de ver pacificada la República y que los acontecimientos sucedieron tales como se lo había indicado: de que se desmoronaría todo aquel aparato de fuerzas por ser estas heterogéneas y no contar con el apoyo de la opinión.

Al llegar a esta población he sabido con placer la buena disposición que tuvo la bondad de manifestar respecto a mi candidatura por ese distrito para Diputado de la Unión.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

La elección no pudo resolverse a mi favor, ni podría ser así porque no había abandonado el campo y aún había renunciado a la candidatura desde el momento en que vine a estos pueblos y me encontré con el amigo Tagle contrariando mi candidatura, así como lo había hecho también Cravioto, sin saber con qué motivo; pues con Tagle tenía, además del antecedente de nuestra amistad, el que varias veces que había estado con él le había ofrecido con la sinceridad que acostumbro, mis débiles servicios para que me indicara lo que quería que hiciéramos en este Estado, manifestándole los elementos con que contaba por estos pueblos para ayudar a las indicaciones del gobierno.

El fué reservado conmigo, manifestándome lo contrario de lo que hacía, y aunque esto me ofendía algo, preferí sin embargo abandonar mi candidatura antes que ni en apariencia me presentara en pugna con el gobierno. Igual cosa pasó con Cravioto, quien después aparentó remediar o arreglar lo mal que había estado, pero ya no es digno en mí tomar empeño, resultando lo que debía resultar: que ni ellos ni yo saldremos, pues ellos no podían ganar por sí solos.

Repito que la conducta del amigo Tagle me ha sido sensible porque ha visto que no he tenido más que una gran deferencia con él y ha palpado el afán que he tenido en algunos asuntos graves por ayudar al amigo Vallarta, o, más bien dicho, al gobierno, demorando mi permanencia en esa ciudad y abandonando mis trabajos por estos pueblos donde a nombre del gobierno me hacía la guerra.

La buena disposición que Ud. se dignó manifestar con respecto a mi persona, y la idea que tenga de la sinceridad de mi cariño y amistad me han obligado a dirigirme a Ud. en ésta dándole una explicación de lo ocurrido, molestando sus graves atenciones con injusticias que acaso a nada conducen.

Muy pronto pasaré a esa capital con el objeto de dar a Ud. personalmente mis parabienes y darle también un estrecho abrazo, suscribiéndome entre tanto por su afmo, amigo y servidor que con sinceridad lo aprecia y Q. B. S. M.

*A. de la Peña y Ramírez*

R. Febrero 20. Enterado; con gusto recomendé su candidatura porque lo tengo por un excelente patriota y me alegrará que salga electo.

— ❁ —

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Casa de V. México, febrero 16 de 1877.

S. Felipe Neri No. 8.

Muy señor mío y de mi respeto:

No habiendo podido lograr ver a Ud. personalmente, tengo el honor de dirigir a Ud. ésta, con solo el objeto de acompañarle seis ejemplares del Shottisch Militar *El Tuxtepecano*, composición de música que le he dedicado como muestra de mi simpatía, admiración y respeto a sus altas y patriotas virtudes. Ruego a Ud., por lo tanto, se digne aceptar este pequeño obsequio, recibiendo en él la consideración que le profesa, éste su más atento y seguro S. que se ofrece a sus órdenes y B. S. M.

*Baltasar Gómez*

R. Febrero 21. Que aun cuando no ha recibido los ejemplares a que se refiere, sin embargo los agradece como si los tuviera en su poder.



De Pachuca a México, febrero 16 de 1877.

Muy distinguido amigo y compañero:

Con la más cordial satisfacción felicito a Ud. por su feliz arribo a la capital de la república, después de dejar asegurados en todo el país los elevados principios de la revolución triunfante.

Debe estar Ud. impuesto de que renuncié al gobierno del Estado, para poder aceptar con franqueza mi candidatura para gobernador constitucional del mismo, cuya conducta espero merecerá la aprobación de Ud.

Para dar mayor libertad a las elecciones locales, en las que debo jugar como candidato, he resuelto salir dentro de tres días para Huau-chinango en donde espero las órdenes de Ud.

Sin otro asunto por ahora, tengo el gusto de repetirme su afmo. amigo y compañero que besa sus manos.

*Rafael Cravioto*

R. Febrero 22. Enterado y que me alegro que observe una conducta tan patriota, tan desinteresada y liberal.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Cuartel de San Gerónimo, febrero 16 de 1877.

Mi apreciable y respetado general:

Desde el mes de noviembre pasado que salimos en libertad de la prisión de Betlem se me confirió la comisión de formar un depósito de los C.C. jefes y oficiales que defendiendo la causa de la regeneración, fuimos hechos prisioneros de guerra, y ahora congratulados de ver consumado el triunfo del juicioso Plan de Tuxtepec y el feliz arribo de Ud. a esta capital.

He de merecer admita Ud., mi general, y a nombre de los sufridos oficiales que militaban a las órdenes del infortunado general C. Donato Guerra y que fueran hechos prisioneros en Tabasco, la felicitación que de corazón le hace su adicto subordinado y seguro servidor Q. B. S. M.

*Ramón Rodríguez*

R. Febrero 17. Agradezco infinitamente su felicitación y la acepto sólo para la Nación y para los que han cooperado como él y sus compañeros de una manera tan eficaz al triunfo de la causa de la república, con sus privaciones, sus penas, sus fatigas y su sangre. Sea Ud. el intérprete de mis sentimientos cerca de sus dignos y valientes compañeros.



Hotel Nacional, en México, 16 de febrero de 1877.

Muy apreciable señor de toda mi atención:

Desde la semana anterior me encuentro en esta ciudad, venido de Huajuapam, en espera del regreso de Ud. de su expedición al interior, con los objetos siguientes:

1º.—Para saludarlo y felicitarlo cordial y afectuosamente por el triunfo pleno del Plan de Tuxtepec y su regreso feliz. Desde el siguiente día de su llegada a ésta, en vano he ocurrido ya a su casa ya a palacio a cumplir con ese propósito, porque sus altas atenciones no me han permitido llegar a Ud., pero cumplo con él por medio de estas líneas, felicitándolo con toda cordialidad y afecto.

2º.—He de suplicarle se digne decirme si hizo Ud. uso o no de las consabidas relaciones que desde Huajuapam le mandé a Acatlán, donde las recibió de mi enviado; si en este segundo caso piensa aún

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

disponer de ellas, y, si no fuere esto, si me permite que cuente con ellas para incluirlas a otras de igual naturaleza en un contrato que espero celebrar y tengo iniciado con el Gobierno de Oaxaca y en el cual obtendré la tercera parte del total que se cobre de esos adeudos ocultos y que tiene perdidos el Estado.

3ª.—El de ofrecerme a su protección hoy que Ud. dispone de los destinos del país, valiendo mucho, y que yo arruinado en mis negocios mercantiles no valgo nada, pero que sí podré valer todo cuanto Ud. quiera hacerme valer. No encuentro trabajo en qué ocuparme para remediar mi situación, y si en la mano de Ud. está, podérmelo proporcionar.

Tengo una familia que carece de lo necesario y aún perjudicados mis hijos en su educación por carencia de recursos, y Ud. está en posición bonancible de darme la mano, que no es más que quererlo y hacer la felicidad de esa familia, de esos mis pobres hijos ¿Podrá Ud. negármela., hoy que se la pido?, No, no lo creo porque los hombres grandes como Ud., cabalmente lo son y los enaltecen acciones generosas como esas dignas de sus personas y de sus puestos.

Para tener esta última pretensión, señor General, no he querido traer recomendaciones respetables que no hubiera sido difícil conseguir ya de Oaxaca como de Puebla, donde tengo amigos, porque mejor que esas he querido presentarme únicamente en mi calidad de oaxaqueño, paisano suyo como de más valor ante Ud.; no le presento méritos en que apoyar mi pretensión, carezco de ellos porque si algo en mi vida que he expuesto he hecho en favor de la patria, ésta se lo merece todo y nunca haré yo lo bastante a satisfacer todo lo que le debo.

Demostraciones de que he sido y soy leal patriota y fiel amigo las he dado; yo fui aquel incógnito que en la intervención, por medio de los generales Benavides y Escobedo y coronel Cuesta, repartía en Puebla las proclamas de Ud., y proveía a las tropas de ejército en Oaxaca de mil millares de chimeneas que, con grandes riesgos y supliendo sus valores, vine a comprar a esta capital habiendo llegado hasta a estar en capilla en Puebla y a estar a punto de ser fusilado por estar a punto de descubrirme esas comisiones. Esto Ud. lo recordará y lo acredita con los periódicos de aquella época, y la de que teniendo iniciado con el gobierno de Oaxaca la negociación de las relaciones que Ud. recibió en Acatlán, por la tercera parte del producto me desprendí de ellas y las facilité a Ud. sin condición alguna, y a correr el riesgo de Ud.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Estas son entre otras cosas que para no ser difuso de lo que expreso terminando con encarecerle se fije en el contenido de la presente y estoy lejos de querer, me la conteste, si no, si me recuerda y sus atenciones se lo permiten, espero me tenga presente en palacio en sus horas de audiencia donde estaré puntual de las 4 de la tarde a las 7, u 8 de la noche para que si lo tiene Ud. a bien haga que me de su resolución; resolución que de todos modos espero le sea favorable a su afmo. S. S. Q. B. S. M.

*T. Miguel Carrión.*

R. Febrero 19. Que siente mucho no haberlo podido ver. Que las relaciones a que se refiere no las tiene consigo porque siendo muy voluminoso el archivo que traía en la campaña y no pudiendo llevarlo todo abandonaba algunas cosas y entre ellas se quedaron. Que se las recogerá y se las mandará.

Que respecto a la colocación, lo tendrá presente cuando se organice definitivamente la administración, si queda algún lugar después de haber premiado los servicios de los que se han hecho tan acreedores a la recompensa durante la última lucha.

---

México, febrero 16 de 1877.

Mi muy estimado amigo.

Cuando propuse a Ud. en la mañana de hoy a mi hermano Miguel, acababa de leer una larga carta en que él mismo me explicaba los acontecimientos de Sinaloa; ya sobre ellos tenía yo las mismas noticias por diversos conductos. Un resumen de los hechos aparece en las cartas que en este momento recibo y tengo el honor de adjuntarle, suplicándole me las devuelva. No es mi ánimo hacer una apología de mi hermano ni que dé Ud. crédito a Ferreira, sino aumentar a Ud. los datos sobre la situación difícil de aquellos Estados. Omito la contestación larga de mi hermano. suyo Afmo.

*Ignacio Ramírez*

R. Febrero 19. Que por las cartas que me adjunta me he impuesto

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de la situación de aquellos pueblos. Que haré uso de los informes que ellos me han proporcionado y que se los devuelvo conforme me lo manifiesta.



De Tlaxiaco a México, febrero 16 de 1877.

Mi antiguo amigo y señor:

Por fin hoy he tenido noticia de su llegada a esa capital y al felicitarlo por su arribo a ella, también uno mi felicitación a su próxima elevación a la presidencia, pues no dudo que la generalidad, reconociendo la justicia y el mérito, habrá trabajado como nosotros en el sentido de nuestros antiguos deseos. Quiera el cielo coronar la empresa y que alguna vez vaya éste su antiguo amigo a saludarlo y darle un abrazo estrecho, en el Palacio de la República. Ya sabe Ud. que nada tengo de adulador y que lo que escribo lo escribo con fe y que le juro amistad hasta la tumba.

Por acá continuamos muy unidos Don José Cruz y yo, dispuestos a sus órdenes, resueltos a sostener nuestro principio, y siempre vigilantes de los buenos amigos.

Sus ocupaciones son muchas y por ésto no quiero cansarlo. Entretanto, libreme sus órdenes con entera franqueza pues sabe que soy partidario fiel y constante como que de corazón lo quiere y B. S. M.

*L. Belio Mejía.*

Yo continúo en mi malestar y miserable situación a pesar de mis trabajos y servicios, pero quizá más tarde cambie mi suerte. Así lo espero.



De Tlaxiaco a México, febrero 16 de 1877.

Sr. y amigo respetable:

Grande es mi satisfacción al dirigir a Ud. la presente, pues lleva por objeto felicitarlo por su llegada a esa capital, deseándole el completo triunfo de nuestras ideas.

Mes y medio hace que el amigo Belio Mejía y yo escribimos a

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Ud. sobre varios puntos de interés público y hasta hoy no hemos recibido respuesta, a no ser que hayan sufrido interceptación nuestras cartas.

La montaña ha regresado armada y se conserva en buen orden y buen sentido, cada cual en su casa y dispuesto a todo servicio.

Desde ahora me anticipo a felicitarlo doblemente, pues no dudo que la generalidad de la nación habrá hecho lo que nosotros, dando a Ud. su voto para la presidencia, por la justicia con que lo merece. En nuestros trabajos no hemos hecho más que cumplir nuestros deseos y promesas.

Ya sabe Ud. que soy su partidario y que unido al Sr. Belio Mejía soy constante velador de nuestros principios. En tal concepto y atento nuestro poco valimiento en la montaña, ya sabe Ud. que sólo espero sus órdenes su siempre Afmo. y Atto. S. S. Q. B. S. M.

*José Cruz*

Juquila, febrero 16 de 1877.

Muy querido general:

En diciembre del año próximo pasado había escrito a Ud. felicitándolo por haber sido en Ud. la cadena de tantos triunfos sobre los enemigos de nuestras instituciones políticas, pero me abstuve en dirigirle mis letras porque lo consideré lleno de tantas atenciones que necesitaban la más alta atención de Ud. Mas hoy que he recibido una carta del Sr. Gral. Fidencio Hernández fechada en Guadalajara en 30 del último enero a cuyo calce me pone por adición lo que sigue:

“Para unificar nuestros esfuerzos políticos y fundirnos los liberales en una unión tan uniforme como se necesita para que sea eficaz y suficiente para plantear una buena administración, libre de las armas que pudiera inspirar el partido clerical, es necesario que Ud. y nuestros buenos amigos de ese Estado escuchen y secunden las instrucciones que en mi nombre les hace el Sr. Gral. Hernández, cuyos buenos antecedentes son la mejor garantía de sus miras patriotas y de la alta, completa y merecida confianza que en dicho señor deposita su servidor y amigo que afectuoso estrecha a Ud. su mano *Porfirio Díaz*”.

Sobre este particular, mi querido general, me es grato decir a Ud.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que jamás haré cosa alguna ni permitiré a mis subordinados que procedan si no es de acuerdo con las instrucciones que yo tengo de mis superiores y en consonancia a las ideas que defendemos y que su consecución ha causado la pérdida de las víctimas de sus buenos servidores, pues para todo ello yo con lo que valgo y valer pueda le ofrezco, y aun con mi sangre, todo lo que aquí le expongo. Su más adicto servidor y fiel amigo que Atto. B. S. M.

*Octaviano Tijou*

Aumento: Quitando un momento a sus crecidas atenciones suplico a Ud. se sirva contestarme porque así me conviene.

— \* —

De Tlaxiaco a México, febrero 16 de 1877.

Muy señor mío y de mi respeto:

El día 7 del presente me encargué del despacho de esta jefatura que por bondad del C. gobernador del Estado tuvo a bien conferirme, cuyo empleo y persona me es grato poner como siempre a sus órdenes.

Por los periódicos he visto que el día 7 de los corrientes arribó Ud. a la capital de la república, después de haber hecho escarmentar a los enemigos de nuestras instituciones, por lo que lo felicito deseándole una era de prosperidad.

Su atento subordinado y servidor, Q. B. S. M.

*Felipe Cruz*

— \* —

De Tehuacán a México, febrero 16 de 1877.

Mi querido general:

La presente no tiene más objeto que suplicar a Ud. tenga la bondad de mandar una carta de recomendación para el C. Gobernador de Puebla, C. Carlos Pacheco, pues tendré que ponerlo al tanto de lo que por aquí pasa para que no sea una farsa lo que ha proclamado Ud., pues estos señores Mont no respetan nada; todo se vuelve abusos y chicanas y como uno es el Jefe Político, hace uso de la autoridad para sus fines particulares.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Ud. sabe muy bien, general, que daría mi sangre por Ud. y por su buen nombre, y no quiero que estos señores lo desprestigien con sus ambiciones y abusos.

No sería malo que lo relevaran mientras pasan las elecciones y sería conveniente para bien de la causa y del distrito.

Sabe Ud. que lo quiere su amigo.

*José M. Martínez*

---

De San Luis Potosí a México, febrero 16 de 1877.

Mi respetable y querido amigo:

Sin ninguna de Ud. a que contestar, adjunto a la presente la que me remite para Ud. Gerónimo Treviño. En la que me escribe este amigo, se manifiesta alarmado por no haber recibido contestación de Ud. a los diversos partes telegráficos que le ha dirigido directamente y por mi conducto, dándole cuenta de la ocupación de Durango y refundición que hizo de las fuerzas que le entregó Carrillo. Hoy le escribo indicándole que el silencio de Ud. es debido sin duda a las frecuentes interrupciones telegráficas habidas en estos cuatro últimos días.

Las elecciones en el Estado han sido ganadas por el partido tuxtepecano, según verá por la lista que le incluyó. Sólo en dos distritos: en el de la capital y en el de la Soledad, triunfó la candidatura del Sr. Méndez en compañía de los demás postulados que encabeza el nombre del Sr. Vallarta y la de este señor en los diez distritos restantes.

Con motivo del disgusto que produjo aquí el negocio del Ayuntamiento de la capital, en el cual la prensa exaltada le atribuye a Tagle una ingerencia inconveniente en que yo no creo, se suprimió su candidatura en el Colegio de esta capital, votando en su lugar el Lic. Garza y Garza de aquí.

Este incidente, aunque desagradable para nosotros, no pudimos evitarlo porque no se tuvo de él conocimiento sino cuando había pasado. Sin embargo, en los demás colegios triunfó esa candidatura, lo cual nos es satisfactorio.

No obstante que lo supongo a Ud. rodeado de muy graves atenciones, me he extendido más de lo que quería, pero me pareció necesario y le ruego me disimule.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sin otro asunto me repito de Ud. Afmo. S. S. y amigo.

*Carlos Diez Gutiérrez (?)*



De Tepic a México, febrero 16 de 1877.

Mi respetable amigo:

Por el próximo correo comenzaré a tener a usted al tanto de lo que verdaderamente pasa por estas comarcas, pues si antes tenía yo algunas ideas, hoy he tenido pruebas de que mis creencias eran fundadas.

No puedo fiar a unas cuantas líneas la explicación de los puntos graves que para el porvenir creo haber determinado, pero lo haré con todos sus detalles desde la próxima en que le dirija mis letras.

Creo de mi deber, por su buena fe, recomendarle el pago de unos créditos que provinieron de algunos suplementos hechos por particulares al señor general Revueltas en la última revolución; este pago creo que garantizará entre estas gentes muchas cosas para mañana.

Yo salgo muy pronto para San Blas, desde donde le escribiré. Ruego a usted salude al amigo Curiel, a Vicente Riva y disponga como guste del afecto de su subordinado amigo que lo quiere.

*Alejandro Casarín*



De Mazatlán a México, febrero 16 de 1877.

Muy apreciable general:

Tengo el honor de presentar a usted por medio de ésta al señor don José María Villagrana, subprefecto de la frontera norte de la Baja California. Pasa a esa capital con el objeto de informar al gobierno general sobre asuntos de importancia de aquella demarcación.

Conocedor de la verdadera situación de la frontera, sus informes serán, a no dudarlos, de verdadero interés, y por ellos ese gobierno podrá con mejor acierto remediar las necesidades de aquellos pueblos, y prevenir los males de trascendencia que lo amenazan.

Me tomo, pues, la libertad de recomendárselo, pudiendo estar Ud. seguro que su aptitud, honradez y adhesión a los principios regenerado-

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

res del plan de Tuxtepec garantizan la confianza que pueda dispensársele.  
Sírvasse usted aceptar la protesta de mi sincera amistad y respeto.  
S. S.

*Jesús Ramírez*

---

De Mazatlán a México, febrero 16 de 1877.

Muy respetado y apreciable general:

Ayer que llegué a este puerto en el Vapor "Demócrata", tuve el gusto de recibir su grata fecha 20 del ppdo. la cual me es satisfactorio contestar porque mis procedimientos en la cuestión política actual han sido conformes con los deseos que usted me manifiesta; tal vez en su verificación no haya tenido el acierto que debiera, pero a nadie le es dada la perfección en materias de esa naturaleza; y si así fuere le suplico me dispense.

Como ya nada resta que hacer en este litoral, saldré para la capital en el próximo vapor de la Mala americana haciendo uso de la licencia que usted tuvo a bien concederme con fecha 25 del próximo pasado para dar cuenta al supremo gobierno de la comisión que he desempeñado durante un año.

Deseo a usted toda felicidad y tengo el honor de firmarme su Afmo. servidor.

*Luis Valle.*

---

Telegrama de Guanajuato a México, febrero 17 de 1877.

Cuando Ud. pasó por Celaya le hablaron del artículo 23 de la convocatoria del Estado, el cual excluye de voto activo y pasivo a varios funcionarios de la pasada administración, entre los que cuentan D. Manuel Bocanegra, candidato del círculo llamado antillonista, D. Eusebio González que se encuentra al frente de dicho círculo escribiente, (sic.) y lo repiten unos cuantos partidarios suyos, que este artículo, según las indicaciones de la entrevista de Celaya, sería examinado por el gabinete en México y derogado por el Ejecutivo de la Unión. Personas de mucha influencia en esta ciudad se han negado a las invitaciones de

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

González y no creen en el resultado de tales trabajos, pero siempre todo lo explota el espíritu de partido. Repito que estos trabajos no tendrán éxito ninguno, y si alguno tuvieran, entonces traerían un conflicto; por lo demás, agregan las personas a que antes me he referido, que en el fondo de los propósitos de González no hay más que buscar el reembolso de gruesas cantidades que comprometió con el gobierno Antillón. Sirvase Ud. darme una contestación para publicarla en el periódico oficial del Estado.

*F. Z. Mena*

R. Febrero 19. El gobierno general nada resolverá sobre la convocatoria de ese Estado, porque no cree tener facultades para ello.



Telegrama de Celaya a México, Febrero 17 de 1877.

He llegado a esta plaza sin novedad. El comisario aún no se me incorpora de Guanajuato donde fué a buscar recursos; de consiguiente la 2ª. y 3ª. División sin sueldos.

La brigada Vázquez trae socorros y mañana llegará aquí con el parque.

*M. Negrete*

R. Febrero 17. Llame con insistencia al comisario y si a su llegada no trae recursos que gire contra mí por lo que necesite.



Telegrama de Tepic a México, febrero 17 de 1877.

División sin haberes, esta aduana sin fondos. ¿Qué hago?

*Ignacio M. Escudero*

R. Febrero 19. Libre Ud. contra la aduana de Mazatlán por fondos para la división.



Telegrama de Querétaro a México, febrero 17 de 1877.

El gobernador de este Estado sé que tiene deseos se quede aquí el batallón "Querétaro" de la 1ª. brigada de la 3ª. División y que por

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

su conducto lo solicita. Sentiríase quedara este cuerpo que está bien disciplinado, y sus jefes y oficiales son buenos y su comportamiento hasta hoy es inmejorable, y los quiere poner en asamblea.

Yo le suplico haga porque no se queden aquí y sigan como vienen.

*Aureliano Rivera.*

R. Febrero 19. El batallón de Querétaro pertenece a ese Estado; sólo el gobernador puede disponer de él y ya se dió la orden de que se quedara allá.

---

Telegrama de Querétaro a México, febrero 17 de 1877.

No hay novedad en el cuerpo de ejército; el convoy de los enfermos entra dentro de un rato; el comisario aún no se incorpora. El batallón de Querétaro por mi conducto suplica a Ud. no los deje en ese Estado sino que marche como cuerpo de la Federación; me consta su buena disciplina, su comportamiento en el servicio y la aptitud de sus dignos jefes y oficiales.

Hoy hablé con el Gral. Gayón y me manifestó que deseaba quitar a los jefes y oficiales de este cuerpo y refundir el cuerpo en dos compañías con dos nuevos capitanes; lo sentiría porque es un buen cuerpo

*M. Negrete*

R. Febrero 19. No es posible que venga el batallón de Querétaro, porque es guardia nacional del Estado y ya está dada la orden para que se quede.

---

Telegrama de Guanajuato a México, febrero 17 de 1877.

El Jefe Político de Celaya me dice hoy lo siguiente:

"Marchó Martínez hoy, dejando 200 hombres de Sierra Gorda a esperar órdenes del Ministerio de la Guerra, que espero Ud. recomiende por telégrafo que venga cuanto antes o si quiere Ud. mientras que vengán de guarnición a Salamanca todos o una parte; aquí no los necesito".

Suplico a Ud. se sirva ordenar que dicha fuerza se reconcentre, pues no me será posible impedir algunos desórdenes de esa fuerza.

*F. Z. Mena.*





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

R. Febrero 17. Original al Ministerio de la Guerra.

Telegrama de Celaya a México, febrero 17 de 1877.

Me he encontrado aquí con doscientos hombres del Gral. Joaquín Martínez que dejó en espera de sus órdenes, abandonados y sin haberes. Dime si los incorporo a la división, pues es gente que podemos aprovechar. Te suplico me contestes luego, pues salgo mañana. Quien los manda son los coroneles Almaraz y Ceballos. Si me los llevo es gente con quien no (sic) contaremos.

*Miguel Negrete*

R. Febrero 17. Traete a los 200 hombres de Martínez sin refundirlos y diciéndoles que aquí se resolverá lo que más les convenga a ellos.



Telegrama de Veracruz a México, Febrero 17 de 1877.

Hoy he enviado la Aduana Marítima de ésta a la Tesorería General de la Nación por esta misma vía veintinueve mil pesos.

*Luis Mier y Terán*

R. Gracias por su aviso.



Telegrama de Tepeji a México, febrero 17 de 1877.

El Sr. Gral. González aquí. Se ha traído los destacamentos de Arroyozarco, Nopala, Tula, Jilotepec y el de aquí, para refundirlos. ¿Qué ordena?

*Rosalío Flores.*

R. Febrero 17. Ya pido informe al Gral. González sobre los destacamentos Arroyozarco, Nopala, etc.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Telegrama de Celaya a México, febrero 17 de 1877.

Los dos batallones de Sierra Gorda que dejó Martínez aquí hoy tienen empeñado todo, hasta las armas de la tropa, no obstante haber recibido ayer el Gral. Martínez tres mil pesos y nada les dejó.

*M. Negrete*



Telegrama de Salamanca a México, febrero 17 de 1877.

Dejé al pagador en León para recibir los fondos que Ud. me dijo iba a situarme allí. Suplico a Ud. me diga si ya se verificó.

*I. Altamirano*

R. Febrero 19. Había dicho a Ud. que se situarían fondos en León, pero supe que los sacó de Guadalajara y por eso no lo hice; si sin embargo necesita recursos, dígame qué cantidad para facilitársela.



Telegrama de Morelia a México, febrero 17 de 1877.

El arriero que desertó del Real de Tasco, trayéndose cinco o seis cargas de reales, está en este Estado con lo suficiente para pagar.

*Jesús Espinosa*

R. Febrero 19. Por su telegrama creo que se trata de un robo; ocurra Ud. a las autoridades de ese lugar denunciando el hecho.



Telegrama de Veracruz a México, febrero 17 de 1877.

Querido hermano:

Por unanimidad y con entusiasmo saliste electo para presidente en el sexto distrito electoral de este Estado y con la misma unanimidad, salió el Sr. Vallarta para la presidencia de la Suprema Corte.

*Luis Mier y Terán*

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

R. Febrero 17. Te doy las gracias por tus felicitaciones; dalas en mi nombre a los habitantes del 5º. y 6º. distrito electoral, manifestándoles que abrigo la esperanza de que me ayudarán a llenar mi cometido, con la misma voluntad uniforme con que me han honrado al conferirmelo.



De Ejutla a donde se halle, febrero 17 de 1877.

Fino amigo y distinguido señor:

Por la atenta nota epistolar del Sr. Gral. Hernández, fechada en Guadalajara el 27 del ppdo. que recibí con sumo aplauso, quedo enterado con satisfacción del triunfo completo de la insurrección en toda la república, por cuyo feliz suceso me congratulo felicitándolo cordialmente, no menos que por el voto general que obtuvo en todos los círculos electorales del Estado para Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a cuyo elevado puesto lo llaman sus honrosos y brillantes antecedentes.

En la carta del Sr. Hernández a que me refiero he visto con singular placer un párrafo suscrito al calce por Ud. en el que se sirve recomendarme sean atendidas y secundadas las indicaciones que a su nombre nos haga el repetido Sr. Hernández, a fin de informar y plantear una buena administración libre de las alarmas clericales y como es consiguiente a nuestros sacrificios políticos. No vacile Ud. en que yo y todos los amigos obramos de común acuerdo en las instrucciones que recibimos del Sr. Gral. Meijueiro, quien a su vez será la mejor prueba de la conducta que en este particular observamos.

Descanse Ud., pues, en que cuenta con un fiel servidor y amigo que aguarda sus órdenes y atento le desea muchas prosperidades y B. S. M.

*P. Brena*

México, febrero 17 de 1877.

Muy señor mío de mi atenta consideración y respeto:

En el mes de diciembre último fui invitado por el Ministerio de la Guerra para proporcionar al ejército cuatrocientos pares de zapatos y mil frazadas, cuyos efectos se necesitaban urgentemente para las fuerzas que marchaban a la campaña a las inmediatas órdenes de Ud.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

No obstante que no soy contratista quise contribuir en cuanto estuviese de mi parte a satisfacer esa necesidad, obteniendo a la vez una pequeña ganancia y, al efecto, presenté las muestras de dichos artículos que al ser aceptadas por el Sr. ministro de la Guerra, me propuso hiciera una rebaja en los precios, supuesta la condición precisa de que se me pagaría al contado. En este concepto no tuve inconveniente en fijar el de diez y ocho pesos por docena de zapatos, e igual valor por la de frazadas, siendo así que, a los contratistas se les paga a veinte pesos los primeros y a veintisiete pesos los segundos.

Confiados en este contrato, y en la merecida confianza que me inspira el gobierno que tan dignamente preside Ud., entregué desde luego los mencionados efectos, y como hasta la fecha, después de perder mucho tiempo, no he podido obtener que se me paguen más que cuatrocientos cincuenta pesos, en abonos parciales, en cuenta de los dos mil cien pesos a que asciende mi factura, no me queda otro recurso que imponer a Ud., como tengo el honor de hacerlo, de la falta de cumplimiento al contrato conmigo estipulado, e impetrar de su bondad y justificación que se digne mandar se me pague la cantidad de mil seiscientos cincuenta pesos que se me adeudan, no dudando que se servirá tomar en consideración lo justo de mi reclamo y el perjuicio que resiento por estar interesado mi crédito en la casa de comercio que me ministró dichos artículos.

Tengo el honor de suplicar a Ud. se digne dispensar distraiga sus altas ocupaciones con esta molestia, y que acepte la respetuosa consideración con que me suscribo su más Atto. S. S. Q. B. S. M.

*Jn. Miville...*

R. Febrero 19. Que se dirija en la forma debida al Ministerio de la Guerra y cuando se dé cuenta con el ocursio respectivo, recomendará al Ministro el pronto despacho.



De Huajuápam a Guadalajara, febrero 17 de 1877.

Mi querido y no olvidado amigo:

Con satisfacción contesto la adición que se halla en la que con fecha 29 del pasado me dirigió el Sr. Gral. Fidencio Hernández, asegurándole que como hombre de principios fijos he seguido prestando mi cooperación

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

al gobierno de este Estado y por fortuna hemos triunfado no obstante haberse puesto de por medio el partido conservador quien pretendió trastornar la elección de diputados por la Unión, lo cual no consiguió, pues salieron el Sr. Lic. Benítez de propietario y el id. Carranza (sic) de suplente, advirtiéndome que en la elección de Presidente para la república no se opusieron, tributando en favor de Ud. el voto; por el cual lo felicito como un buen amigo que lo saluda y que le desea felicidades.

*J. Segura*



México, febrero 17 de 1877.

Sr. general:

He estado ya tres días en Palacio sin haber conseguido hablar con Ud.; mis pocas relaciones en esta ciudad no me permiten buscar una persona que pueda presentarme a Ud. pues las que me conocen como el Sr. Don Filomeno Mata y otros están siempre ocupados; he aquí la razón de por que me he decidido a escribir ésta.

El pueblo que me nombró comisionado ante Ud. me encargó tratara asuntos que para aquél son de bastante importancia y sólo podré decirlos a Ud. verbalmente, de manera que sólo paso a pintar a Ud. mi situación esperando se servirá Ud. hacerme la gracia de remediar en algo. En una acción dada en Jalpam, estado de Querétaro, por el C. Gral. Joaquín Martínez contra don Rafael Olvera, general que es público y notorio sirvió al Imperio y siempre ha sido un amago a las instituciones democráticas, me encontré siendo capitán pagador de un batallón de guardia nacional. La victoria nos negó sus favores debido a nuestro mal armamento y a la falta de parque y de ahí tuve la desgracia de caer prisionero en manos de hombres que como Olvera han sido siempre cobardes y viles. Debido a varias personas que tomaron bastante interés por que no se me fusilara, y a seiscientos pesos que pagó el Sr. mi padre haciendo mil sacrificios, logré salvarme. Mi prisión, como es natural, trajo enfermedades de alguna transcendencia a mi pobre madre y tuve que estar a su lado hasta su restablecimiento, poniendo siempre una persona que me substituyera en el batallón donde estaba colocado.

Conseguí del Sr. mi padre el permiso para venirme a estudiar, contando con que se le haría al Sr. Olvera que devolviera la cantidad



MEFISTOFELAS DE SEPTIEMBRE 8 DE 1877. CARICATURIZADOS: EL GENERAL DÍAZ Y LERDO. IRREGULAR POR EL DOBLEZ. LAS LEYENDAS CENTRALES DICEN: ARRIBA, "Y AL MIRAR EL FÉRETRO"; ABAJO, "COMÍ". SIN PIL.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que por su orden quitaron en Jalpam por mi libertad, más los caballos, armas y ropa que perdí.

Hoy ya estoy en el último extremo, pues habiendo ya empeñado todo lo que podía para mantenerme y comprar mis libros para asistir a los estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, no me queda más recurso que la benevolencia de Ud.

Para los asuntos de Jilitla que es el pueblo que me hizo el honor de comisionarme ante Ud., esperaré hasta que se lo permitan las circunstancias actuales, es decir, hasta que haya Ud. despachado sus más importantes negocios.

Si es que tiene Ud. la bondad de contestarme algo, puede Ud. dirigir sus órdenes a la calle de la Canoa No. 7 junto al Congreso.

Se ofrece a sus órdenes S. S.

*Maximino Angeles*

C. de V. febrero 17 de 1877.

Respetable Sr. general:

La señorita Delfina A. de Higareda me ofreció dar a Ud. en mano propia con la presente una noticia de lo que deseo en favor de mis pueblos. No quiero nada para mí ni mi hermano, que nos retiramos a la vida privada a fin de reponer en un tanto nuestros cortos intereses para disfrutarlos en unión de nuestros hijos, después de haber tenido la satisfacción de cooperar con nuestro grano de arena a la gran obra de la regeneración que a Ud. toca darle la última mano en bien de la sociedad, estando seguro, Sr. general que siempre contará con mi humilde persona y la de mis hermanos, una vez que se ofrezca, o que nuestras instituciones estén en peligro.

Habla a Ud. con el corazón, su subordinado más atento Q. B. S. M.

*Joaquín Carrera*

Súplicas que eleva el C. coronel Joaquín Carrera al C. general en jefe del ejército constitucionalista encargado del Supremo Poder Ejecutivo.

Se extraviaron sesenta carabinas que los vecinos de los pueblos de Jalpa y Santo Domingo del Río facilitaron para hacer la guerra y se desea que sean repuestas con igual número de armas, aunque sean

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

con fusil de percusión o Enfield. Sobre tal extravío podrá informar el teniente coronel C. Manuel López.

Que se dé un acuerdo para que el Sr. Gral, Luis P. Figueroa despache cuanto antes un informe que se le pidió por el Ministerio de la Guerra sobre si eran buenos unos recibos de dinero recaudado por cuenta de la capitación en los distritos de Cuicatlán y Tuxtepec, y que no rinde hace un mes.

Que en virtud de la buena voluntad con que se prestaron los vecinos de los pueblos de Jalpa, Ojtlán, Santo Domingo y Soyaltepec a contribuir con su persona e intereses a hacer la guerra, se les exima del pago de capitación, siquiera por un año, para que se repongan en un tanto de lo que han perdido.

Acordar algo en favor de la familia cuyos padres, hermanos, esposos e hijos fallecieron por enfermedad, así como de los que perdieron su existencia en campaña por defender el actual orden de cosas y cuyas familias se encuentran en la indigencia.

Como las armas de que se trata al principio pertenecen a particulares y Carrera está comprometido a devolverlas a su valor, en cambio se hace necesario que los pueblos que han dado las pruebas de su adhesión al Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco queden armados para atender en cualquier tiempo al llamamiento que se les haga, en el concepto que darán su vida antes de volver esas armas en contra y de que en Jalpa Ojtlán y Soyaltepec son la llave de la sierra.

*Joaquín Carrera*

R. Febrero 21. Enterado de su carta a la que me acompaña las súplicas en favor de los pueblos de Jalpa, apuntando que celebro mucho su desinterés. Que los arsenales se encuentran absolutamente vacíos y no es posible por eso reponer las sesenta carabinas, pero que más tarde se hará devolver las armas que pide o su valor. Ya se pide el informe al Gral. Figueroa. Que respecto de la excepción de capitación no es cosa de mi competencia, pero que creo que el gobernador del Estado a que toca resolver sobre ese punto exceptuará a los pueblos de ese pago, haciéndole por mi parte la debida recomendación para ellos.

Que se acordará lo conveniente respecto de las pensiones para las familias de los que murieron en algún hecho de armas; no podemos hacer lo mismo respecto de los que murieron por causa de enfermedades por ser esto de ley.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Tehuantepec a México, febrero 17 de 1877.

Muy señor mío y querido general:

Varias veces he escrito a Ud., hablándole de la situación en Juchitán y de no haber obtenido contestación de mis cartas, vuelvo a escribirle nuevamente sobre ese mismo objeto, para que impuesto del estado en que nos encontramos se sirva decir sus medidas conciliadoras en el particular.

En mis cartas anteriores no aclaraba a Ud. cómo quedó la fuerza lerdista que había recuperado la plaza de Juchitán; hoy que está descubierto, me permito en comunicárselo. (sic.).

Aquella fuerza, tolerados sus abusos y crímenes, se retiró armada con los demás elementos que cuenta; sus jefes colocados de administrador de alcabalas, agentes de correos, juez de estado civil y algunos soldados de guardas terrestres.

Nosotros que desde el principio nos declaramos fieles partidarios del Plan de Tuxtepec, refugiados acá sin saber cuándo se nos dará la patada, pues lo esperamos así por parte del gobierno del Estado quien cree que deseamos recompensas, y como medida de contemplación ordenó que el batallón Constancia de Juchitán siga dando guarnición a esta plaza.

Comparados esos dos puntos, se trasluce que es una resolución del gobierno de este Estado, cuya política hace mantener en inquietud el ánimo de la sociedad y robustecer el orgullo del enemigo y hasta para calificar de que es impotente para proceder.

Dando una ligera ojeada a la conducta que aquellos han observado desde 1872 a 1876, es compadecerse de la gente sensata de Juchitán pronunciar el fallo contra esos criminales. Aunque están en sus casas, pero viven en aparato guerrero y a la defensiva, cuya posición es un amago a la paz pública y un perjuicio notable a los intereses de la sociedad; pues con esa ventaja se les facilita a un desbordamiento, y de aquí viene la inseguridad, la paralización del comercio que está ya muerto, y la acción de las autoridades contra los delincuentes no tendrá efecto.

El enemigo para quedar en ventajosa posición envolvió su oposición a una cuestión local, cosa que no puede admitirse en el buen debate, puesto que sus esfuerzos contra el Plan de Tuxtepec son notables; cuya prueba la tiene el Gobierno y tiene el buen sentido público

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

con la acción de presentar en esta plaza el 17 de septiembre del año anterior y por la busca de elementos por dos veces al Estado de Chiapas para seguir luchando hasta que a los primeros del mes de enero último, convencido de la caída de su gobierno, vino a aceptar el Plan triunfante.

Al entablarse el argumento de cuestión local, debía escucharse al otro contendiente para admitir ese nuevo color, pero esto no fué así sino que de plano se resolvió en favor de aquellos; y si me permito decirle es porque así lo dice la nueva vida y profesión que se les está dando en la actualidad.

Era mejor tiempo organizar en un término conciliador la administración de Juchitán y el gobierno del Estado dejar un grato recuerdo de los procedimientos; así lo esperábamos ardientemente, así lo deseaba todo ciudadano honrado para augurar un porvenir, como una regeneración y otras esperanzas quedaron fracasadas, pues tenemos en aquella villa los mismos hombres que estuvieron por cuatro años cometiendo aberraciones bajo la tolerancia de la administración pasada.

Con las inmerecidas consideraciones que se guardaban a aquellos queda autorizada de que por falta de garantías en Juchitán no podemos ingresar a nuestros hogares sino continuar emigrados cuya vida la he venido soportando y los otros compañeros desde 1872, después de la capitulación que sufrimos en Oaxaca.

Para conseguir que la paz sea estable en Juchitán y conciliar los ánimos, se necesita que el gobierno del Estado cambie su política, mandando que los juchitecos que defendieron al tirano caído entreguen sus armas y los otros elementos con que cuentan, pero para el caso sólo Ud. podría remediarlo y para ello le suplico nos ampare pues no lo dudamos y sólo arreglando por completo toda dificultad el batallón Constanza no tendrá inconveniente en volver al seno de la familia o llevando las que tiene en su ciudad.

Me he extendido mucho esperando de su bondad me disimule y si Ud., como no dudo, sabrá dispensarme, seguiré hablando de la misma situación de Juchitán.

Sin otro particular más que deseando a Ud. felicidades, me repito como siempre a sus órdenes, manifestándole que por disposición del Jefe de esta plaza y como Comandante estoy encargado de la mayoría.

Su S. Q. B. S. M.

*Felipe López*

— \* —

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Tehuantepec a México, febrero 17 de 1877.

Mi estimado general:

Con placer he leído su estimada de 30 de enero último de cuyo contenido quedo enterado.

En efecto la revolución ha terminado ya por este rumbo, pero de un modo que dejó pendiente en Juchitán la cuestión local con más encono que antes.

Varias cartas le he escrito, lo mismo que al Sr. Benítez, sobre este particular; por lo que ahora sólo me limito a agregar que no contento el gobierno de Oaxaca con mantener aquí los amigos de Juchitán sin poder irse a sus casas, le ha reconocido a Máximo Toledo el título de coronel, que se ha dado a sí mismo, cuando no ha sido soldado raso y asignándole un sueldo económico.

No ha bastado esto; ha nombrado para la administración de aquel distrito, menos la Jefatura, a los enemigos que desempeñaban aquellos destinos por nombramiento que él mismo hizo en sus personas; de esta manera ha sembrado el descontento entre estos desgraciados que entienden que sufren un delito por haber peleado por el Plan de Tuxtepec.

Sólo de Ud. esperan el remedio.

Por lo demás, hasta la fecha no ocurre novedad alguna; las elecciones se han verificado con el mayor orden, triunfando la candidatura popular por lo que lo felicito cordialmente.

Sin más por ahora sabe que lo estima este su subordinado y S. S. Q. B. S. M.

*B. Cartas*

De Etna a México, febrero 17 de 1877.

Mi siempre distinguido señor de mi respeto:

Por conducto de personas fideltas tuve noticias que después de haber puesto en paz el interior de nuestra república, regresó para la capital donde su arribo fué feliz, como siempre lo había pronosticado a cuantas personas trataban conmigo de este asunto.

Mucho placer me cabe, mucho contento y muy grata satisfacción reinan en mí porque Ud. supo iniciar una revolución restauradora de las garantías y derechos justos de un pueblo libre y valiente; Ud. que

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

abandonó sus comodidades en el seno de su familia y de sus buenas y dignas amistades y por fin, lo más caro, sacrificando su existencia sin temor de ningún género, era indispensable que tuviera la gloria de terminar tan difícil como inaccesible empresa, de lo que tanto me congratulo.

Señor, sea Ud., pues, en lo sucesivo, desde esa capital para nuestro querido pueblo oaxaqueño, el guardián de sus privilegios y garantías que en lo venidero y supuesto en su país natal vea porque consolide el principio que se ha defendido y no se hagan estériles los servicios de nuestros paisanos, poniendo al frente de nuestro gobierno un amigo leal y sincero que comprendiendo las leyes sepa respetarlas y nos dé la paz que tanto deseamos.

Sea Ud. en el porvenir la tabla de salvamento para nuestra querida patria y que no nos quede más que desear que la buena administración del ilustre Gral. Porfirio Díaz, y como una pequeña demostración de mis afectos reciba desde este punto los constantes recuerdos que le tributa su más adicto e inútil servidor Q. B. S. M.

*Felipe Dávila*



De Oaxaca a México, febrero 17 de 1877.

Sr. de todo mi aprecio y estima:

Consecuente con el párrafo con que se sirve Ud. nombrarme en la del 31 del próximo pasado que me dirigió el Sr. Gral. Don Fidencio Hernández, tengo la satisfacción de ofrecerle en respuesta mi adhesión en ayudarle en cuanto valga mi pobre individuo por conseguirlo.

Reciba Ud. por la presente las muestras de mi respeto y cariño, mandando a su seguro servidor que atento S. M. B.

*Norberto Paz*



De Oaxaca a México, febrero 17 de 1877.

Mi querido amigo y respetable general:

Con indecible satisfacción me he impuesto de la adición que se dig-

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

nó Ud. poner a la carta que con fecha 30 de enero último me escribió desde Guadalupe Hidalgo el Sr. Gral. Hernández, en la que me invita para que trabaje en el sentido de unificar los intereses generales del bien comunal, para resistir los trabajos de cualquier facción que pretenda embarazar la marcha del actual orden de cosas. Muy honrado me he tenido con que Ud. y aquel Sr. general me hayan considerado para cooperar en el importante y fructuoso trabajo de que he hablado y desde luego acepto dicha invitación, ofreciendo coadyuvar de cuantos modos me sea posible.

Felicito a Ud. por el buen éxito de su expedición, lo mismo que por su arribo a esa capital, deseándole para los días que viven la misma suerte y tino con que ha sabido desenlazar tanto las cuestiones políticas como las de guerra que se han presentado.

Sin otra cosa me repito de Ud. como siempre su Afmo. amigo y servidor que besa su mano.

*Manuel M<sup>a</sup>. Mejía*

De Puebla a México, febrero 17 de 1877.

Mi general y amigo:

He tenido la desgracia de que no me conteste Ud. el telegrama que le dirigí al interior, avisándole de mi advenimiento a este gobierno, ni la carta que con fecha 14 del corriente le dirigí a esa capital en demanda de una persona de su confianza que viniese a hablar conmigo para informarle, como lo creo de mi deber, de la situación algo difícil de este gobierno.

Hoy me concreto a felicitarlo por el completo restablecimiento de la paz en el país, resultado obtenido en tan poco tiempo por el acierto con que Ud. ha obrado.

El Gral. Carbón, a cuya desgracia no puedo ser indiferente, se halla en esta capital, procedente de Tehuacán, por habérselo permitido así el Sr. Gral. Coutolenne.

La orden de libertad que el día 8 dió el Ministro de la Guerra para los prisioneros de Tecuac que deberán presentársele, no le comprende sin duda, pues como Ud. recordará, después de aquel acontecimiento se le presentó a Ud. en esta capital y me permito suplicar

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a Ud. me diga si permanece aquí con el carácter de prisionero o marcha a esa capital.

Quedo de Ud. Afmo. S. S. amigo y subordinado que S. M. B.

*Carlos Pacheco*

México, febrero 17 de 1877.

Muy señor mío de mi respeto:

Me tomo la libertad de molestar su atención para manifestarle que con fecha 25 del próximo pasado noviembre me comisionó el Sr. coronel Agustín Pradillo para buscar algún depósito de vestuario, que en aquellas circunstancias era probable hubiera oculto en esa capital.

Al efecto, y valiéndome de los agentes propios para el objeto, logré encontrar una cantidad de vestuario de paño, así como de lienzo y del cual supongo tiene Ud. ya conocimiento, pues con él se uniformó la brigada de mando de dicho señor.

Manifesté al Sr. Pradillo necesitarse la cantidad de mil pesos (1000) como gratificación por la entrega del vestuario a que me refiero, y me aseguró estar autorizado por Ud. para ofrecerlos.

El Sr. Pradillo marchó para el interior sin dar cumplimiento a su compromiso, y aunque varias veces he escrito a dicho señor, recordándole su ofrecimiento, nada he obtenido hasta hoy.

Diferentes y varias ocasiones he procurado personalmente hablar a Ud. respecto al antes mencionado asunto, pero no habiendo podido lograrlo me valgo de estas líneas para suplicar a Ud. mande dar cumplimiento a lo que, autorizado por Ud., me ofreció el Sr. Pradillo.

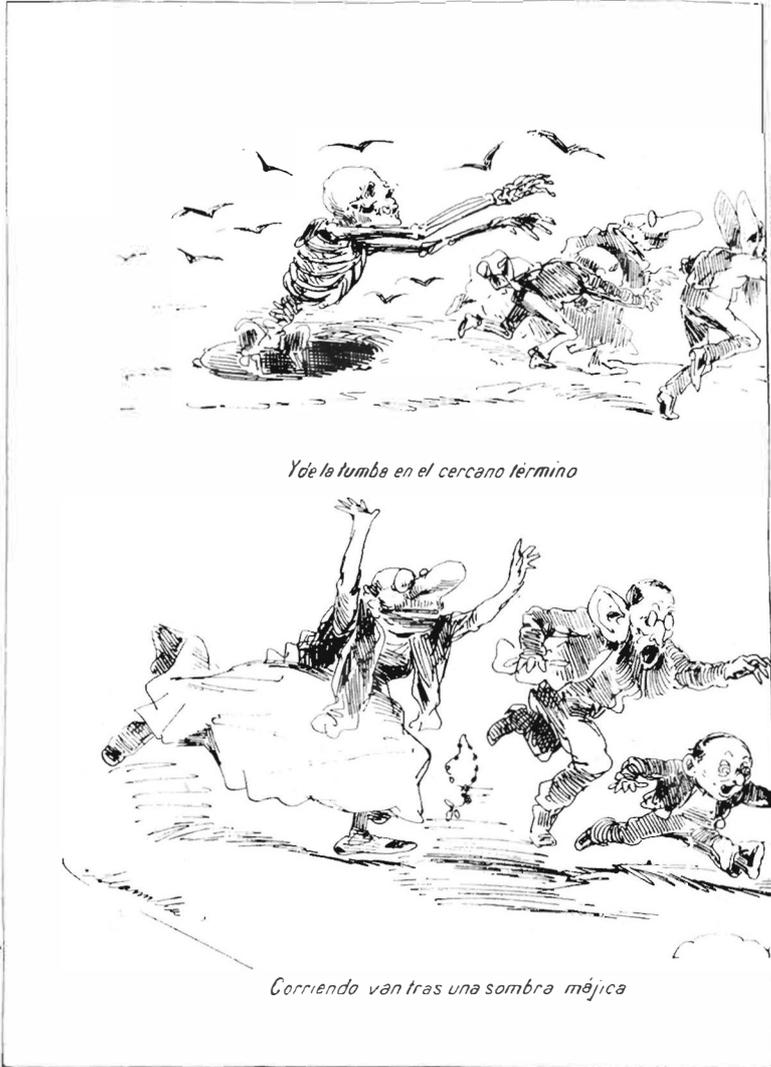
Aprovecho esta ocasión para ponerme a sus órdenes como su A. SS. Q. B. S. M.

*Luis Massieu*

Somosa a 17 febrero.  
C. de la Acequia No. 26

Muy señor mío:

Hace siete años que sigo a Ud. en mis ilusiones democráticas y



MEFISTOFELES DE SEPTIEMBRE 8 DE 1877. CARICATURIZADOS: IGLESIAS, ESCOBEDO, LERDO. SIN PIE.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

con entusiasmo esperaba la realización de esas ideas; la providencia ha guiado a un término feliz pero se va desvaneciendo, por desgracia, el encanto de esos propósitos y nuestros sufrimientos han caído en un axioma que no se explica.

Yo deseo acercarme a Ud., permítame hacerle revelaciones importantes.

Soy de Ud. su Afma. servidora.

*Victoria M. Gómez*



De Puebla a México, febrero 17 de 1877.

Muy estimado general de mi respeto:

En la toma de esta plaza supliqué a Ud. se sirviera dejarme como jefe de reemplazos de este lugar, y por conducto del Sr. Gral. Ballesteros, resolvió Ud. me quedara y recogiera las órdenes respectivas del Ministro del ramo; ocurrió, en efecto, con una carta para Ud. de dicho general y contestó el Sr. Méndez al Sr. Gral. Riva Palacio que hasta la llegada de Ud. se resolvería si se quedaban o no las comisiones a que me refiero. Es por esto que me permito suplicar a Ud., en obvio de los servicios que he prestado y de no haber servido un solo día en la administración pasada, se digne Ud. dejarme en dicho empleo, permitiéndome decirle que el Sr. Gral. Riva Palacio informará a Ud. de mí.

Esperando me ordene si paso a esa plaza, por las respectivas órdenes, quedando de Ud. como siempre su Afmo. subordinado y S. S. Q. B. S. M.

*Luis F. Reyna*



De Celaya a México, 17 de 1877.

Mi querido general y señor:

De conformidad con lo que usted ordenó he quedado con mi cuerpo al servicio de este Estado, cuidando el camino desde la Hacienda de Burras hasta el Rayo, esto es, más de treinta leguas. El cuerpo recibe sus haberes de la administración de rentas del Estado y al efecto ha recibido ya su presupuesto del presente mes; pero como sólo se le abonan

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

desde el día 9 del presente en que se puso a disposición del Estado, le falta el completo de enero, cuyo presupuesto no se pagó íntegro, y los ocho primeros días del presente por cuyo motivo me permito molestar la atención de usted, mi general, suplicándole se sirva ordenar que la jefatura de Hacienda de Guanajuato, liquide y pague al cuerpo esos alcances, con lo que se podrá vestir, pues todos los soldados están casi desnudos.

Desea se conserve sin novedad, su muy adicto subordinado que  
B. S. M.

*G. Nava*

---

Telegrama de León a México, febrero 18 de 1877.  
(Procedente de San Blas).

Creemos urgente a intereses y honra de gobierno, orden terminante que haremos cumplir para que Valle entregue mando de vapores. Diga Ud. violentamente si hacemos lo que exige gravedad del caso y buen nombre de Ud.

*Alejandro Casarin. Juan B. Verde.*

---

Telegrama de Potosí a México, febrero 18 de 1877.

Tengo siete días de llegado a ésta. El 11 puse a Ud. un parte manifestando el estado en que se encontraba mi fuerza respecto de recursos, vestuario y equipo; hoy estamos peor. Dispuso el Ministerio de la Guerra, se me dieran ocho días para marchar, y el jefe de Hacienda avisa que no hay un centavo. Ordene Ud. lo que a bien tenga.

*Joaquín Z. Kerlegand*

R. Ya se libra orden al Ministerio para que haga que la jefatura gire por los ocho días.

---

Telegrama de Veracruz a México, febrero 18 de 1877.

Me escriben del 6º. distrito electoral del Estado que el resultado

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de la elección de dicho distrito verificada los días 11, 12 y 13 del presente es el que sigue: Diputados para el Congreso de la Unión, propietario Antonio Matías Rebolledo y suplente C. Prudencio Solleiro. Presidente de la República C. Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia, C. Ignacio Vallarta. Magistrados: 1º. C. Pedro Ogazón, 2º. José M<sup>a</sup>. Mata, 3º. Manuel Alas, 4º. C. Antonio Martínez de Castro, 5º. Protasio Tagle, 6º. Miguel Blanco, 8º. (sic) José M<sup>a</sup>. Bautista. Supernumerarios: 2º. Manuel Saldaña, 3º. Trinidad García, Fiscal, Eligio Muñoz. Procurador general Joaquín Ruiz.

*Luis M. y Terán*

---

Telegrama de Querétaro a México, febrero 18 de 1877.

Necesita el Sr. Gral. Negrete expresa orden de Ud. para dejar aquí el batallón de Querétaro, que me ofreció Ud. a su paso se quedaría en ésta. Suplico a Ud. se sirva librar esta orden, si lo tuviere a bien. Si no viene la orden esta noche mañana emprende su marcha.

*Antonio Gayón*

R. Febrero 19. Ya se dá la orden al Gral. Negrete para que deje en esa el batallón de Querétaro.

Telegrama al Gral. Miguel Negrete. Libre Ud. sus órdenes para que el batallón de Querétaro se quede en la población de su nombre.

---

Telegrama de Tehuacán a México, febrero 18 de 1877.

Llegué sin novedad y continuaré mañana. Sería conveniente que Fomento diera orden a las líneas telegráficas del gobierno, que transcribieran mis despachos como asuntos del servicio.

El Lic. Sánchez Güido, del Ministerio de Hacienda. quedó encargado de mandar copiar los proyectos de contabilidad militar. Hecho, pasará el original al oficial mayor de guerra, una copia a Tagle y otra que me ha de remitir para estudiar el negocio. Recuérdaselo.

*Justo Benítez*

---

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Tehuantepec a México, febrero 18. de 1877.

Muy señor mío y estimado amigo:

Supongo a Ud. en esa capital, y lo felicito por los buenos resultados que dió la expedición de Ud. al interior.

Refiriéndome al párrafo que me pone Ud. al pie de la carta del Sr. Gral. D. Fidencio Hernández, en Guadalajara, le manifiesto que tanto este señor como el Sr. Meijueiro conocen bien mis antecedentes, y saben que en mi pequeñez, estoy siempre dispuesto a secundarlos en el gran trabajo de reconstruir el Estado, y uniformar en sentimientos al partido liberal para destruir así las influencias del partido clerical.

Aunque nuestros partidarios del Istmo quedaron muy sentidos por haber dejado a los juchitecos lerdistas con sus armas, y el gobierno los ha considerado con empleos, se van ya calmando, y espero que con el tiempo se borren completamente sus sentimientos y se han calmado más por la esperanza que tienen de que Ud. no los ha de abandonar.

Sin más me repito su Atto, amigo y S. S.

*N. López Garrido*

---

C. de Oaxaca a México, febrero 18 de 1877.

Señor:

En respuesta de la recomendación que se digna hacerme en una carta del Sr. Gral. Hernández de fecha 21 de enero próximo pasado, tengo el honor de decir a usted que desde mi llegada de la capital mi deseo principal y único ha sido la unión del partido liberal y el olvido de resentimientos personales que deben sacrificarse en aras del bien general.

Por esta razón, aunque muy agradecido a la distinción inmerecida que de mí se hacía, rehusé la redacción del periódico oficial que me ofreció el Sr. Meijuiro a mi llegada. Deseaba mantenerme sin ningún empleo para poder obrar con absoluta libertad, trabajando en favor de la unión del partido liberal; hice lo que pude y aún concebí la esperanza de lograrla, pero cuando menos lo esperaba una desavenencia volvió a encender los resentimientos antiguos en uno y otro círculos.

Previniendo luego una lucha por la prensa, en que mutuamente se lanzarían diatribas y ofensas, fué tal mi disgusto y tal mi desaliento

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que para no ser testigo presencial me llevé a mi familia a la pequeña finca que tenemos y ahí me he estado desde hace diez días; anoche me obligó a venir una carta del Sr. Benítez en la que se me comunica su pronta llegada a esta ciudad. Deseo saludarlo y, además, como fué el primero que me inspiró la idea conciliadora de que me he ocupado con tan poco éxito, quise informarme próximamente para volver el día de su llegada a fin de que si cree inútiles mis servicios me indique lo que juzgue mejor, para que así contribuya en algo a la precitada fusión.

Ud., señor, sabe mejor que ninguno que mi única influencia consiste en el aprecio que me dispensan los amigos de uno y otro círculos que, por consiguiente, es muy significativa, pero de mis deseos podrán dar a Ud. informes el Sr. Benítez, el Sr. Mejiuro y los Sres. M. Salinas, M. González y F. M. Cortés.

Sin otro asunto señor, tengo el honor de felicitarlo por la pacificación de la República y su feliz arribo a la capital y a la vez la satisfacción de repetirme de Ud. afmo. atento servidor que espera sus órdenes.

*M. Bustamante*



Oaxaca, febrero 18 de 1877.

Mi querido general:

La serie de triunfos de Ud. y de la patria merecen mucho; más se pueden sentir y explicar el placer que se experimenta con tan gratos motivos que presagian un porvenir honroso para México. Ud. me conoce bien, sabe mi buena fe y lo que amo a nuestro suelo y no dudará que al felicitarlo felicito a la república y me felicito, porque esos triunfos son el golpe de gracia que mata la ambición y el despotismo. Su regreso a la capital es otro triunfo que pesa en la balanza con aquello; vale tanto como ellos pues si esto ha definido el torbellino que ahí se mecía ya como aquí, se cree y yo creo eso con fe, está cortado el mal y un torrente de sangre y lágrimas se ha evitado. Cuando ante la patria, para Ud. desaparece todo temor; cuando todo obstáculo se vuelve humo; cuando las afecciones particulares quedan guardadas en el corazón para dar paso al bienestar para despejar el camino del engrandecimiento de México, una justa admiración se apodera de uno y una esperanza reanima la perdida fuerza que mantenía la ilusión de

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ver a México dichoso. Creo que el Dios justo que imploremos al darnos el abrazo de despedida sabrá sostener al corazón de Ud. contra toda afección que no esté conforme con el bienestar de la república, y que no habrá ante Porfirio más, ante todo, que la Patria por quien tanto ha delirado. Sea la victoria tan propicia como en la guerra, en la política que desarrolle, pues si aquella es difícil alcanzarla, esta es más difícil de alcanzar porque lleva el enemigo oculto. Sin embargo, del buen tino de Ud. todo lo aguardo, y si mis pequeñísimas fuerzas pueden aumentar un grano de arena al edificio que levanta, qué cosa habrá más satisfactoria que agregarlo y ver a la madre Patria y al hijo predilecto mecerse en brazos de la buena fortuna y marchar, sin dique ni traba, al engrandecimiento.

Sea así y este pobre viejo vea a ambos venturosos.

Como Dios mediante el mes que entra nos veremos, por eso ahí podré dar rienda suelta al corazón y expresarle a Ud. cuanto siento, que no es fácil escribir por la pluma. Entre tanto no se olvide de su Oaxaca e influirá en que la gente discola de 64 no dé tanta guerra como hasta aquí.

Saludos cariñosos a mi hija e hijos y a Nicolassita, y disponga del corazón de quien lo quiere mucho y Atto. B. S. M.

*Manuel Ortega\**

---

Casa de Ud., febrero 18 de 1877.

Señor:

Dos hechos de imperecedera memoria para mí han tenido lugar durante diez años; el primero atañe a la persona tan querida como respetada del Sr. mi padre, el segundo a mí mismo. De ambos sucesos Ud. ha sido el autor y aun para los extraños ellos son dignos de laudable referencia.

En 1867 el señor mi iniciado padre, empleado cuya acrisolada honradez y no común dedicación a los adelantos de la hacienda pública le granjearon una reputación distinguida, se vió envuelto en la desgracia que cayó como un rayo sobre multitud de personas que nuestra sociedad designaba como notables por sus cualidades personales. La república los condenaba a sufrir una pena y fueron llamados en calidad de presos: unos al extinguido convento de la Enseñanza y otros a distintos edifi-

\* Fué suegro del Gral. Díaz.

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

cios. El Sr. mi padre, a la razón gravemente enfermo, cumplió con la disposición del jefe de las armas triunfantes de esta capital, que fué Ud., y sin embargo de sus padecimientos físicos se hallaba en la Enseñanza resignado a sufrir la suerte que se le deparaba, cuando repentinamente visitado por un facultativo, a poco momento fué puesto en libertad de orden del magnánimo general que hoy está al frente del gobierno.

Desde entonces, señor, mis hermanos y yo hemos visto empeñada nuestra gratitud, y una sencilla manifestación nos parecía poco para corresponder a tan noble hecho; era preciso algo más; pero a veces el destino se empeña en nulificar los esfuerzos del que está animado de un loable deseo, y nada que diera a conocer a Ud. nuestra inmensa gratitud. ha sido posible.

A principios de diciembre del año pasado, se me honró por el gobierno emanado del Plan de Tuxtepec con el nombramiento de jefe de la primera sección de contribuciones directas de la dirección del ramo, y a la libertad del señor mi padre en 1867 se agregó ahora una distinción en mi persona, que no creo merecer. He aquí dos motivos de reconocimiento, dos hechos de época en mi vida y dos móviles irresistibles de adhesión hacia un benefactor desinteresado.

No es posible dejar sin mención que he valorizado sus circunstancias, sintiendo que a tamaños beneficios sólo pueda corresponder con mis votos de felicidad y engrandecimiento de Ud. Ojalá y los vea realizados quien es de Ud., señor general, fiel servidor y profundamente agradecido amigo Q. B. S. M.

*Ignacio Piquero*

R. Febrero 22. Enterado que los hechos a que se refiere no son, en mi concepto, tan grandes que puedan merecer unos agradecimientos tan llenos de expresión; bien deben atribuirse más a la delicadeza de sentimientos de su buen corazón, que al valor de los hechos que los han determinado.



De Tehuantepec a México, febrero 18 1877.

Mi respetable general y amigo:

Muy plausible me ha sido saber que Ud. se halla en esa capital

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

después de obtenida la pacificación completa de la República, por cuyo éxito que aprecio en toda su magnitud, felicito a Ud., deseándole en la regeneración actual el tino que para la marcha de todos los ramos de la administración demanda nuestra trabajada Patria.

Inspirado en los sentimientos que entraña la nueva era de paz que tocamos ya, por simpatía a Ud. en su representación personal como por haber sido en este distrito, desde el Plan de la Noria y el de Tuxtepec, uno de los caudillos que inició en este último secundando aquí el 4 de febrero del año próximo pasado el desconocimiento que provocó la infausta administración de Lerdo, movido por el preciso caso de dirigirme a Ud. manifestándole que la política desarrollada por el gobierno del Estado desde que se adhirieron al Plan de Tuxtepec los juchitecos, ha sido mal acogida aquí por los partidarios y afectos a la persona de Ud., en vista de la actitud en que quedaron sometidos con las armas en las manos.

La gente de este distrito, unísona con una parte de Juchitán que se hizo lugar en la insurrección nacional, a que Ud. conoce bien por haber estado entre ellos y tratándolos mucho tiempo, abriga la persuasión de que el Gobierno ha premiado a los juchitecos al aceptar las proposiciones que una comisión de su seno le hizo y aún creen que han triunfado a la vez que se sometieron cuando vieron que su posición era aislada por quedar amagados entre este distrito y Chiapas, que reconoció antes que dichos el orden. De ahí que aún existen ciento y más hombres de Juchitán en este punto, sin querer aliarse con aquellos.

Como en mi concepto es análoga a las circunstancias la política a que aludo, porque es posible concebir que los sometidos por la conveniencia estén con sus armas por tiempo indefinido, y sólo debe esperarse la ocasión propicia para el desarme, les haga comprender esto mismo a fin de que se tranquilicen y depongan la desconfianza, seguros de que el supremo gobierno obra en este asunto vital para la administración, con la medida y circunspección política que se requiere.

Como el Sr. coronel Cartas está nombrado administrador de la aduana marítima de Salina Cruz y debe dejar la jefatura, creo muy importante indicar a Ud. lo conveniente que sería le substituyera, D. Víctor García, administrador de correos de este lugar, porque a más de haber sido uno de los caudillos que tuve asociado en la cuna de la revolución, tiene ascendiente en la población y muy profundas simpatías en el heroico pueblo de S. Blas, que en la lucha reciente prestó servicios.



*Despues de que duerma siesta  
Y olvide sus sinsabores  
Le vamos a hacer la fiesta  
Con un pito y dos tambores.*

MEFISTOFELES DE SEPTIEMBRE 19 DE 1877. CARICATURIZADO: GUILLERMO PRIETO.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

eminentes y, sobre todo, la honradez que debe caracterizar este puesto, indicación que puede Ud. aceptar como sana y no sugerida por otras causas hacia el personal de García.

Sírvase Ud. disimular la difusión que he creído necesaria al asunto que toco, y aceptar las protestas sinceras de cariño de su adicto amigo S. S. Q. S. M. B.

*M. Petriz*

De Morelia a México, febrero 18 de 1877.

Muy apreciable Sr. general:

De nuevo me permito llamar la atención de Ud. sobre el alarmante estado de las cosas en Michoacán.

Apenas había el Gral. Chacón, con la prudencia y moderación que lo caracterizan, reorganizado el Estado que Ud. confiara a su mando, cuando multitud de informes exagerados han ido a la superioridad pidiendo su remoción; y todo porque ha quedado excluido de los puestos, con arreglo al Plan de Tuxtepec, el círculo que fué lerdista hasta los momentos en que don Sebastián abandonó esta ciudad y luego iglesiasta hasta la noticia de la función de armas en el pueblo de Dolores.

Estas gentes, Sr. general, son los peores enemigos que tienen la paz y la sociedad, pues además de que en lo general son hombres llenos de todos los vicios, como es notorio en Morelia, carecen de principios fijos según lo acaban de demostrar al terminar la administración de Lerdo. Hay aquí dos clubes: el Bruno Patiño y el del Gral. Huerta; ambos son de los que actualmente están atizando de nuevo el fuego de la guerra civil en este desgraciado Estado.

Cierto es que a la sombra de la protección que el general Chacón ha sabido impartir a todos los hombres honrados, sin distinción de partidos, hay varios conservadores; pero también hay varios liberales de los no comprendidos en la excepción del Plan de Tuxtepec; mas Huerta y Patiño no transigirán con ningún gobernante que no ponga la situación en sus manos en términos que ellos y sus adeptos puedan posesionarse de los puestos públicos, como lo hicieron en tiempos de don Sebastián.

La gente armada toda, que se adhirió a la bandera de Ud., recibirá el más terrible desengaño si llegaran al poder los mismos hombres, ser-

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

vidores de Régules, que tan inhumanamente los perseguían y ejecutaban para agradar a su señor, con arreglo a la ley de plagiaros. No, general, tan grande calamidad no puede Ud. deparar al pobre de Michoacán. Yo conjuro a Ud. por la memoria de mi padre, que fué su mejor amigo, que no escuche a los que hayan denunciado al general Chacón como protector exclusivo de los conservadores y enemigos de la Constitución y sus reformas.

Perdone Ud. que lo haya molestado y creame como siempre su afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

*M. Degollado*

R. Febrero 19. No desconozco los méritos y servicios del Gral. Chacón ni tampoco lo favorable que será para el Estado su permanencia en él; por lo mismo, no obstante que salga del gobierno, prestará ahí sus servicios ayudando al Gral. González, quien tiene iguales prendas y recomendaciones.

---

México, febrero 18 de 1877.

Mi querido general y amigo de mi respeto.

Después de tener el gusto de verlo, pasé a la capital ante Ud., con el objeto en primer lugar de arreglar asuntos del servicio para el mejor cumplimiento de las respetables órdenes de Ud., pues es todo mi anhelo y, de paso, hablar a Ud. en lo confidencial y algo particularmente. Pero sus muchas ocupaciones me lo han impedido y sus adictos debemos considerarlo en todas materias, pues bastante le llaman la atención negocios de mayor importancia.

Por lo mismo me concreto sólo a lo oficial y lo demás lo dejaré para cuando haya lugar. No teniendo más objeto en México que el cumplimiento de mi deber, me retiro a la línea de mi cargo para que todo esté a satisfacción de Ud., dejando esta carta a mi hermano para que la entregue en sus manos.

No cabe duda, mi general, que tanto a Ud. como a los que tenemos la honra de pertenecerle nos han de hacer la guerra, no sólo los lerdistas sino los envidiosos, ambiciosos y bandidos; pero no hay cuidado, pues que confiamos en el recto juicio de nuestro superior a la vez que los

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que le somos adictos, y yo especialmente estaremos alerta en todo y lo ayudaremos hasta perder la existencia.

No obstante mi rusticidad y mi ningún mérito, no faltará quien me haga la guerra aun ante Ud. mismo, pero confío en que Ud. conoce mis servicios, mis sentimientos y mi corazón leal, y no se dejará sorprender, pues todo lo dejo a su seria deliberación y a la consideración a mi individuo, por lo cual me tienen envidia algunos aspirantes, lo cual me honra y seguiré procurando hacerme acreedor a ella, seguro de que no aspiro a ningún empleo sino a servir en aquello que me crea útil, mi digno caudillo, aunque estuviera yo en mi humilde choza. Pero sí me causaría pesar quedar en ridículo respecto de nuestros contrarios y que éstos se nos hicieran de la situación. Ud. sabe lo que hace y a mí sólo me toca obedecer.

El señor general D. Pedro A. González, que viene con la conducta aún insiste y se ha encaprichado en refundirme a sus fuerzas un piquete de caballería que era del 6.º rural, y a su paso se ha dado orden directa, según se me avisa, para que se incorpore, sin dármela a mí. Es cierto que se me pasaron a última hora como sesenta hombres de ese cuerpo pero se han desertado la mayor parte y yo lo he estado organizando de nuevo, montándolo y armándolo como he podido y consta ya de ciento quince plazas y me sería muy penoso desmembrarlo, pues si la fuerza debe estar, y yo también, a las órdenes del Sr. González, estoy conforme pero que sea toda junta; y por otra parte ya he manifestado a Ud. verbal y oficialmente que he uniformado al crédito al mencionado cuerpo y a los otros de la brigada se les está descontando paulatinamente, y esto me causaría un trastorno y complicación. No sé qué hacer, por lo mismo apelo a su consideración de Ud., único que podrá conciliar todo esto y organizarnos, suplicándole a Ud. me tenga presente porque me parece que el Sr. Ministro no me considera, y que el Sr. González no me quiere bien, pues fuimos rivales en el imperio.

Por si Ud. tuviese a bien dar algunas órdenes por el telégrafo para evitar el transtorno en el servicio de la línea con la quitada de esa fuercesita, mas que después se ordenara lo conveniente, estaré hoy en Cuautitlán y seguiré recorriendo la línea hasta Querétaro, y el Sr. Gral. González viene ya por Tepeji.

Perdone Ud., mi querido general, que le llame a Ud. la atención, pero no tengo otra persona a quien quejarme ni quien me considere

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

como Ud. Bajo todo aspecto disponga como siempre de su adicto subordinado y respetuoso amigo Q. A. B. S. M.

*Rosalío Flores*

R. El piquete a que Ud. se refiere perteneciendo al 6º. cuerpo de rurales debe recogerlo el Gral. González.



De Querétaro a México, febrero 18 de 1877.

Mi muy querido y respetable general:

Constantemente he estado tomando informes para saber si llegó Ud. bien a esa capital, y con gusto he tenido noticias de que lo efectuó felizmente.

Deseando que la administración de justicia federal esté digna y bien representada en ésta, y haciendo uso de la bondad de Ud., me permito indicar a Ud. como muy útiles para servir aquella a los señores Lics. Luis Castañeda para juez propietario; a este señor, por sus conocimientos especiales en el ramo, por su honradez, actividad y buenas maneras para desempeñar ese interante puesto público. Para suplentes y en orden respectivo desearía yo fuesen nombrados los Sres. Lics. Modesto C. Rubio, Francisco Valdés y José Vázquez Marroquín, personas todas de instrucción, moralidad y así aceptadas en el concepto de toda esta sociedad.

Pretendería yo, si no fuera inoportuno, que los nombramientos de estos señores se expidieran desde luego, a reserva de la influencia muy merecida que Ud. hará sin duda que lo ratifique la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Debo hacer presente que el actual secretario del juzgado, Lic. Gustavo Centeno merece mi confianza, y es apto para el empleo que desempeña y Ud. le concedió a su paso por ésta.

Anticipo a Ud. las gracias porque no dudo de su deferencia que aceptará estas indicaciones. De Ud. afmo. subordinado y seguro S. que B. S. M.

*Antonio Gayón*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Tehuantepec a México, febrero 18 de 1877.

Muy señor mío:

Ha sido en mi poder la apreciable que subscriben Ud. y el general Hernández, fechada en Guadalajara el 29 del mes próximo pasado, a la cual tengo el gusto de dar contestación manifestándole, como siempre, el anhelo por la paz y engrandecimiento del país en general. No puedo menos que asegurar a Ud. que en este sendero trabajaré y apoyaré al gobernante para que sus aspiraciones hacia estos grandes bienes se realicen sin que encuentre en su paso el menor obstáculo. Así prometo y cumpliré correspondiendo a los altos deseos de Ud.

En mis anteriores, que supongo tendrá Ud. a la vista, he dado un informe pormenorizado de la manera como nos ha tratado el señor gobernador de este Estado al terminar la cuestión política de Juchitán; esto es, dejándonos en el desprecio e irrisión de los rebeldes de Juchitán, a quienes ha retirado con sus armas en la mano, a sus casas, y nosotros abandonados en este lugar sin poder regresar a nuestro país al lado de nuestras sufridas familias, porque mientras aquellos estén armados, nosotros no podemos vivir en Juchitán con garantías.

En este sentido imploro a Ud., a nombre de los fieles defensores del Plan de Tuxtepec que han militado bajo mis órdenes, para que en obvio de que sufran mayores males sea muy servido tomar una parte activa para que estos buenos ciudadanos gocen en el hogar doméstico con perfectas garantías el descanso de sus sufridos esfuerzos.

De Ud. su afmo. servidor.

*Ignacio Nicolás*

De Oaxaca a México, febrero 18 de 1877.

Mi querido general y respetado amigo:

Con el mayor regocijo le dirijo a Ud. la presente dándole los plácemes más cordiales tanto por la terminación feliz de sus trabajos en el interior de la república y llegada a México, como por la acertada elección que el pueblo de Oaxaca, reconociendo sus virtudes, ha hecho en Ud. para Presidente constitucional de la república.

Mucho se ha hecho y el pueblo y su benemérito caudillo se han

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ceñido el laurel de la victoria, pero aún falta mucho por hacer para que la sangre derramada por Ud. por la constitución y la reforma, la derramada de la multitud de nuestros hermanos e hijos, en ella y en la presente lucha, no sea infructífera. Todos fian para tan grandiosa empresa en su acrisolado patriotismo y en su buen sentido para desechar todas las malas aspiraciones y sólo llevar por norte: la Ley, la Justicia y la Honradez. Es como el mayor apreciador de sus relevantes virtudes le desea el mejor acierto de todas sus disposiciones para que se elevé Ud. a la altura que le corresponde por ellas, y verdaderamente nuestro país tenga lo que por tanto tiempo ha deseado.

Suplico a Ud. tenga la bondad de disimular mi digresión y la licencia que me permito; sólo lo hago por el deseo que me anima por el bien de nuestra Nación y el mayor engrandecimiento de Ud. pues sabe que siempre lo ha querido su afmo. y S. S. que B. S. M.

*Fernando Calvo*



Querétaro, febrero 18 de 1877.

Sr. de mi respeto y amigo:

No crea Ud. que me halle mal prevenido contra el Sr. Gral. Gayón al decir a Ud. lo que pasa en este desgraciado Estado, sino antes he manifestado que reina una perfecta armonía entre este señor y yo, sosteniendo en varios círculos políticos la idea de ayudar a Ud. en una fusión para llegar a formar ese gran partido nacional que es el porvenir de México.

Pero estoy convencido de que no es posible llevar a efecto por más tiempo esa política anómala y tenebrosa con que se gobierna al Estado, tan exclusivista que no admite más que puros imperialistas y con excepciones microscópicas uno que otro liberal reeleccionista.

Para demostrar a Ud. que es un hecho lo que en mi anterior le digo, me permito acompañar el nombramiento que he recibido como un chasco después de haber sido embromado por más de un mes, sin comprender el desaire dirigido a los respetables señores que se dignaron honrarme con su recomendación, y si esto pasa en los momentos en que se colma de favores el mencionado Sr. gobernador ¿qué será cuando se

## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

haga elegir por los mochos contra lo expreso por la Constitución del Estado, contra el Plan de Tuxtepec y sobre el decoro de la nación? Volveremos a los tiempos de las persecuciones, a los odios y venganzas de antaño y emprenderemos nueva lucha para conquistar nuestras instituciones liberales perdidas, a la sombra del Plan de Tuxtepec.

Creame Ud. bien, Sr. general, le hablo con el corazón; aún es tiempo todavía de salvar al Estado de los males que le amenazan y precipitan a la república a un abismo.

Los abusos del gobierno que han tenido lugar en San Juan del Río para verificarse las elecciones primarias de funcionarios del Estado, han venido a justificar los actos de la administración de don Sebastián; el español don Luis Larrauri, el segundo de Lindoro Cajiga, el que tantos días de luto le ha ocasionado a Querétaro, es el jefe del círculo gobiernista que contraría al pueblo, al sufragio libre. Ya se empieza a sentir la presión que la autoridad ejerce para hacer elegir; el pueblo indignado cumple con hacer pública esta manifestación.

Suplico a Ud., Sr. general, si lo tiene a bien, en caso de que no sea fácil darme la carta que pedí a Ud., me haga el favor de confiarme la administración de correos de esta capital y utilizar mis servicios en cualquier otro cargo de la federación para poder reunirme con mi familia y educar a mis hijos, único porvenir que les puedo proporcionar.

Soy de Ud. muy atento amigo y obediente subordinado que le aprecia sinceramente.

*Martín Espino Barros*



De Oaxaca a México, febrero 18 de 1877.

Muy querido hermano:

Vuelvo a tener el gusto de dirigirte mis expresiones de cariño, deseándote que con tu apreciable familia la pases muy felizmente.

Te acompaño uno de los periódicos\* que se publican aquí por el círculo de Meixueiro, para que te impongas de la conducta que observan los que tienen el Estado bajo su dominio. Con tu buen juicio harás las debidas apreciaciones.

Te felicito por la uniformidad que ha habido en favor tuyo en las elecciones.

\* El defensor de la Ley, de 15 de febrero de 1877. A. M. C.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Tuyo afmo. hermano y S. S.

*José M<sup>a</sup>. Ballesteros*

R. Febrero 24. Enterado de su carta y del impreso en la parte a que se refiere. Me es muy penosa la situación que guarda el Estado. Aprovechen la oportunidad de la permanencia de Justo por allá. Yo he hablado largamente con él sobre los asuntos de esa, y por lo que les diga podrán normar su conducta.

De Cuautitlán a México, febrero 18 de 1877.

Mi querido general y amigo de mi respeto:

Parece que el Sr. Gral. González, según me informan, se ha traído las fracciones de Arroyo, Zarco y San Francisco, y que pretende hacer lo mismo con las de Tepeji y San Miguel con el objeto de refundirlas, por creer que pertenecen al 6<sup>o</sup>. rural, y haciendo valer una orden del ministerio desde que se fué para el interior. No es cierto que sea el 6<sup>o</sup>. cuerpo rural pues, repito, éstos se desertaron la mayor parte y yo he repuesto el cuerpo con nuevas altas, endrogándome para vestirlo y equiparlo.

A mí nada me ha comunicado el Sr. González, ni orden de ninguna clase, sino se ha entendido directamente con las fracciones dejando la línea descubierta. Si esto es cierto, no me parece justo un paso tan violento y fuera de todo orden, atropellando mi pobre dignidad y categoría, lo cual siento infinito y no sé cómo explicarlo. Por otra parte, sería una fatalidad para mí por el transtorno en eso del vestuario y también para el gobierno por la desmoralización en el resto de la fuerza y mis disgustos; y no así haciendo una entrega en forma para arreglar la contabilidad y lo del uniforme, o que la fuerza entera quede a las órdenes de quien Ud. disponga y no desmembrándola.

Para en el caso de que esto se corrobore o confirme, pasa en mi lugar el C. coronel Pilar C. Marroquín, ante Ud., para explicarle lo conducente y reciba sus superiores órdenes y me las transmita para mi gobierno. Yo sigo recorriendo la línea. Perdone Ud., mi general, que a cada



SEMANARIO BURLESCO ILUSTRADO

Despacho general: Alacena de Martínez, Portal de Mercaderes núm. 47

CONDICIONES

Este periódico se publica todos los sábados a las siete de la mañana.  
No admite suscriptores honorarios.  
Los números sueltos valen UN REAL en esta ciudad y REAL Y MEDIO en  
los Estados.



*Galería de literales Mexicanos*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

paso le moleste; pero la necesidad que atañe y el sentimiento que me causaría me impelen a ello, no teniendo más apelación que la consideración de mi superior.

Se honra con estar a sus órdenes su adicto subordinado y respetuoso amigo que atto. B. S. M.

*Rosalío Flores*



De Acapulco a México, febrero 18 de 1877.

Mi respetable general:

Me llena de satisfacción dirigirle la presente con el fin de poner en su conocimiento que me parece he concluido cumpliendo con sus órdenes que recibí en Cuernavaca. Hemos llegado al puerto el día 16 del presente, aunque atravesando con dificultad las profundas barrancas y prominentes montañas en nuestro camino, venciendo a los rebeldes en donde se nos han presentado.

Tuvimos el día 11 de este mes un choque con los restos de las fuerzas del Sr. Diego, en la cañada que conduce de Toluapa a Jalteanguis en el punto llamado Tepeguajes, cerca de Playón, nos prepararon una fuerte emboscada en la cual nos dieron una ruda carga, envolviéndonos toda la vanguardia, pero llegué a tiempo con los batallones 8º. y fijo de Morelos, dos piezas de artillería y el escuadrón Libres de Acultzingo que formaban la columna de reserva, y en estos momentos el intrépido coronel C. José M. Ramírez mandó desplegar dos compañías por nuestro costado izquierdo y el resto del expresado por el centro, dando por resultado la victoria de nuestra causa, habiéndoles hecho ciento diez prisioneros y multitud de muertos y heridos, quedando en nuestro poder algunas armas y municiones, haciéndoles también la persecución que fué posible en aquel terreno tan escabroso.

El Sr. Gral. Jiménez, en vista del valeroso comportamiento y actividad del coronel C. José María Ramírez, cree de justicia darle el grado de general. Como conoce Ud. lo pundoroso y útil de este ciudadano, supongo que aceptará, en virtud de su recta justicia, la proposición del Sr. Jiménez y yo de mi parte se lo recomiendo porque a la verdad estoy prendado de sus servicios, honradez y caballerosa conducta que lo enal-